



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Reunión Informativa sobre Erasmus+ Estudiantes con fines de Estudios - Convocatoria Movilidad



Facultad de Filología
Universidad Complutense de Madrid

Vicedecanato de Relaciones Internacionales
Elena Orduna Nocito
Irene Mata Vara

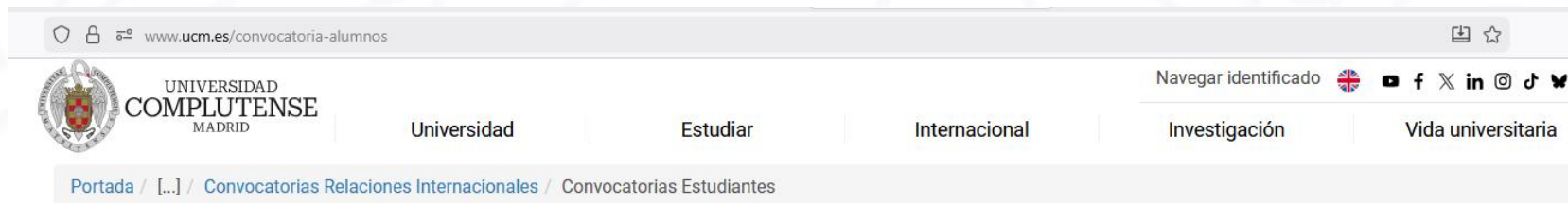
- ❑ Oficina de Relaciones Internacionales -Facultad de Filología:
 - Despacho 00.331 (Edificio D Facultad de Filología)
 - Correo electrónico: intfil@ucm.es
 - <https://filologia.ucm.es/oficina-rrii>
 - No llevamos Erasmus Prácticas (<https://filologia.ucm.es/practicass>)

- ❑ Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM (ORI)
 - Edificio de Estudiantes (frente al metro Ciudad Universitaria)
 - Contacto: erasmus3@ucm.es
 - Web: <https://www.ucm.es/contacto-rrii>

- ❑ Convocatorias de movilidad e información general

- ❑ Erasmus+ Estudios (K131 y K171)
 - ❑ Requisitos Generales
 - ❑ Requisitos particulares
 - ❑ Requisitos de idiomas
 - ❑ Procedimiento y Calendario de la convocatoria
 - ❑ Motivos de exclusión

<https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>



www.ucm.es/convocatoria-alumnos

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Universidad | Estudiar | Internacional | Investigación | Vida universitaria

Portada / [...] / Convocatorias Relaciones Internacionales / Convocatorias Estudiantes

Convocatorias Estudiantes

ABIERTA Convocatoria Erasmus+ con países del Programa (Unión Europea y asimilados) 28 Estados miembros de la UE; países de la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) y del EEE (Espacio Económico Europeo): Islandia, Liechtenstein y Noruega; Países candidatos a la adhesión: Turquía y Antigua República Yugoslava de Macedonia. Reino Unido. Programa UE-Suiza (SEMP). Terceros Países no Asociados: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Japón, México, Nueva Zelanda, República de Corea (Corea Del Sur), Taiwan, Uruguay. Curso 2026/27.

- Plazo de Solicitud: **Del 2 al 19 de Diciembre de 2025**

ABIERTA Convocatoria Erasmus+ dimensión internacional KA171, curso 2025/2026.

- Plazo de presentación: **Del 25 de noviembre al 17 de diciembre de 2025.**
- Nivel de estudios: **Doctorado.**
- **Listado de plazas ofertadas**

EN TRÁMITE Convocatoria de 4 plazas de Teaching Assistant de español en Wesleyan University y Programa IES, USA Curso 2026-27.

- Plazo de presentación: **Del 12 al 26 de noviembre**
- Nivel de estudios: **Grado, Máster y Doctorado.**
- **Requisitos Programa IES**
- **Requisitos Programa Wesleyan**
- **Resolución Provisional de Solicitudes Admitidas y Excluidas.** Plazo de subsanación: hasta el 9 de diciembre de 2025.



Se gestiona en la ORI:

- Erasmus+ KA131
 - Países UE y asociados
 - Terceros países
- Erasmus+ KA171 (doctorado)
- MAUI-Utrecht (EEUU) (aún sin convocar)
- AEN – Utrecht (Australia) (aún sin convocar)

NO se gestiona en la ORI:

- Convenio Internacional
 - aún sin convocar
 - el coordinador de movilidad de la titulación
- SICUE (el delegado de la decana). Mov nacional
- Erasmus+ Prácticas (en oficina de prácticas)

- ❑ Leer atentamente los requisitos **generales**:
<https://www.ucm.es//convocatoria-erasmus-estudios>
- ❑ Ajustarse a los requisitos **particulares** de Filología (ver tablas)
- ❑ Requisitos **académicos**:
 - Estar cursando 2º curso o posteriores, habiendo superado (en el momento de la solicitud) al menos el **80% de los ECTS del 1er curso**.
 - Tener pendiente de superar (en el 26/27) en la UCM al menos **2/3 de los ECTS** de la carga lectiva del periodo correspondiente
 - » Curso completo: pendiente de 40 créditos
 - » Un semestre: pendiente de 20 créditos
- ❑ Requisitos **lingüísticos**: **Acreditar** conocimiento de la **lengua extranjera** solicitada por la institución de destino.
- ❑ No se pueden realizar créditos para el TFG ni Prácticas

- leer atentamente la primera página de la tabla

CONVOCATORIA ERASMUS+ ESTUDIOS 26/27 FACULTAD DE FILOLOGÍA	
REQUISITOS ESPECÍFICOS	<p>1. Todos los estudiantes que deseen optar por alguna de las plazas aquí listadas deberán tener una nota media mínima en su expediente académico de 6,5/10 en el momento de solicitar la beca, así como acreditar el nivel de lengua exigido y cumplir las observaciones detalladas en cada uno de los destinos. (No se requiere nota media para las plazas de doctorado).</p> <p>2. Los alumnos deben solicitar las plazas ofrecidas para su titulación y especialidad y ajustarse a los periodos de movilidad ofrecidos por la universidad de destino. En el caso de que se seleccione una opción que no figure en su titulación la opción será descartada automáticamente.</p> <p>3. Es obligación del estudiante consultar las páginas web de los destinos que solicita para comprobar la lengua en la que se imparten los cursos y para asegurarse de que existe una oferta de estudios suficiente, que se ajusta a las necesidades de su plan de estudios durante el año de disfrute de la beca. Si el grado cursado es Lenguas Modernas, es su responsabilidad ratificar que existe suficiente oferta de asignaturas de su minor.</p> <p>4. Es obligación del estudiante confirmar los requisitos de idioma con la universidad de destino, la cual puede actualizarlos en los próximos meses. La UCM no puede asegurar a los futuros alumnos seleccionados que las universidades extranjeras no modifiquen su plan de estudios durante el año académico ni que limiten la oferta de asignaturas a los estudiantes incoming. Para más información de tipo académico, el estudiante debe dirigirse al coordinador erasmus de la plaza correspondiente.</p>
DOCUMENTACIÓN	<p>1. Carta de motivación, de una extensión máxima de dos páginas, escrita correctamente y dirigida al coordinador Erasmus+ de la titulación, en la que se aporten las razones por las que se solicita la beca y se argumente la elección del destino. La carta deberá estar escrita en las siguientes lenguas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grado en Español: Lengua y Literatura: español. -Grado en Estudios Hispano-Alemanes: alemán. -Grado en Estudios Ingleses: inglés. -Grado en Estudios Semíticos e Islámicos: español para la especialidad de árabe e inglés para la especialidad de hebreo. -Grado en Literatura General y Comparada: español o lengua de la universidad de destino. -Grado en Filología Clásica: español. -Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas: una versión de la carta en español y una versión en inglés. -Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, maior alemán: una versión de la carta en español y una versión en alemán. -Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, maior árabe: español. -Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, maior francés: francés. -Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, maior italiano: italiano. -Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, maior portugués: portugués. -Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, maior ruso: español con un extracto en ruso. -Grado en Traducción e Interpretación: español. -Máster Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada: francés. -Doctorado: español. <p>2. Expediente académico de estudios cursados hasta la fecha de la convocatoria: los solicitantes que estén graduados o licenciados en estudios cursados fuera de la Facultad de Filología de la UCM deben aportar una copia del expediente académico.</p> <p>3. Certificados de idiomas con los niveles exigidos por la universidad de destino. Los mecanismos para acreditar el idioma y su nivel serán los estipulados en la convocatoria.</p> <p>4. CV Europass. En el caso de que el estudiante esté cursando el Grado en Lenguas Modernas, además deberá explicitar en el CV su lengua maior y su lengua minor. Si el alumno no incluye este apartado en su curriculum, se considerará su documentación incompleta.</p>
BAREMO A APLICAR EN LA SELECCIÓN	Expediente académico: 40%. Carta de motivación: 10%. Entrevista personal con el tutor de la plaza: 30%. Nivel de idioma(s): 20%. La lengua en la que se realizará la entrevista será elegida por el coordinador Erasmus indicado en la tabla. La entrevista es obligatoria, no presentarse a la entrevista supondrá la exclusión del proceso de selección.
ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE IDIOMA	El requisito de idioma es necesario acreditarlo en el momento de la solicitud. No se aceptará ningún certificado acreditativo fuera del plazo de subsanación.
OBSERVACIONES	Es obligatorio leer detenidamente la Guía del estudiante Erasmus+ saliente de la Facultad de Filología publicada en nuestra página web: https://filologia.ucm.es/movilidad-saliente-de-estudiantes . AVISO: Es responsabilidad del estudiante verificar el correcto funcionamiento de los enlaces o, en su defecto, buscarlos a través de la página principal de la universidad.

- leer atentamente la primera página de la tabla

CONVOCATORIA ERASMUS+ ESTUDIOS 26/27 FACULTAD DE FILOLOGÍA	
REQUISITOS ESPECÍFICOS	<p>1. Todos los estudiantes que deseen optar por alguna de las plazas aquí listadas deberán tener una nota media mínima en su expediente académico de 6,5/10 en el momento de solicitar la beca, así como acreditar el nivel de lengua exigido y cumplir las observaciones detalladas en cada uno de los destinos. (No se requiere nota media para las plazas de doctorado).</p>
DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Nota mínima: 6,5 • Solo podéis optar a las plazas ofrecidas para vuestra titulación y especialidad • Hay que ajustarse al periodo de movilidad convocado • Debéis comprobar los enlaces y los requisitos de lengua en destino • Carta motivación: particularidades de cada titulación • Conocer el baremo
BAREMO A APLICAR EN LA SELECCIÓN	<p>recidos por la universidad de destino. En el caso de que se parten los cursos y para asegurarse de que existe una oferta sado es Lenguas Modernas, es su responsabilidad n los próximos meses. La UCM no puede asegurar a los e limiten la oferta de asignaturas a los estudiantes incoming.</p>
ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE IDIOMA	<p>titulación, en la que se aporten las razones por las que se s en estudios cursados fuera de la Facultad de Filología de la el serán los estipulados en la convocatoria. su lengua maior y su lengua minor. Si el alumno no incluye 20%. La lengua en la que se realizará la entrevista será clusión del proceso de selección. fuera del plazo de subsanación.</p>
OBSERVACIONES	<p>Es obligatorio leer detenidamente la Guía del estudiante Erasmus+ saliente de la Facultad de Filología publicada en nuestra página web: https://filologia.ucm.es/movilidad-saliente-de-estudiantes. AVISO: Es responsabilidad del estudiante verificar el correcto funcionamiento de los enlaces o, en su defecto, buscarlos a través de la página principal de la universidad.</p>

- **Plazas Ofertadas: Filología:**

GRADO EN LENGUAS MODERNAS							
Mayor: alemán							
UNIVERSIDAD	PAÍS	PLAZAS	MESES	COMBINACIÓN MAIOR/MINOR	IDIOMAS	NIVEL IDIOMA	CERTIFICACIONES DE IDIOMA
Bamberg - Otto-Friedrich-Universität Bamberg - D BAMBERG01	ALEMANIA	6	9	Mayor: alemán. Minor: inglés, español, francés, italiano, ruso	Alemán	B2 (excepcionalmente se aceptará en la solicitud un certificado de B1 consolidado (B1.3) con el visto bueno del coordinador de movilidad, siempre que el alumno se responsabilice de tener un B2 para el momento de la nominación en destino.)	Certificaciones oficiales (Goethe Institut, ÖSD) o prueba/certificado de nivel para ERASMUS de Idiomas Complutense

- por grado y dentro de algunos grados por mayor (y ver menor)
- para la duración especificada (1 semestre o anuales)
- cumplir el requisito de idioma en la solicitud

- **Particularidades:**

- **Máster hispano-francés:** el mismo procedimiento
- **Doble Grado Clásicas e Historia:** pueden optar a plazas de G⁰ e H⁰ o de Filología clásica, pero lo tramita siempre G⁰ e H⁰.



<https://www.ucm.es/doble-grado-historia-filologia-clasica/movilidad>

- ❑ El **certificado de idiomas** se solicita en 2 momentos diferentes:
 - 1º Al presentar la **solicitud** en la **UCM** (en diciembre para Erasmus)
 - 2º Al **enviar la documentación a la universidad de destino** (cada universidad de destino impone sus propios requisitos de idiomas (nivel y certificados válidos))

- ❑ Exámenes en **Idiomas Complutense** en noviembre – diciembre
 - <https://www.ucm.es/idiomascomplutense/acreditacion-para-programas-movilidad-ucm>
 - Plazas limitadas. Ya están abiertas. Precio: 56€
 - No todos idiomas

A través de **MOVEON**: <https://ucm.moveon4.de/form/53bd38820f9d308854000001/spa>

- una única solicitud por cada convocatoria:

Formulario	Estado
Formulario seguimiento movilidad	Iniciar
Solicitud Convocatoria Erasmus+ con países del Programa (Unión Europea y asimilados):	Iniciar 
Erasmus+ países no asociados al Programa (Latinoamérica, Asia, Nueva Zelanda...)	Iniciar 
Convocatoria de movilidad de estudiantes de doctorado SMS - Erasmus+ KA171 - Curso 2025/2026	Iniciar

- No tabletas ni móviles (la aplicación no funciona bien)
- Se podrán solicitar 5 destinos, en orden de preferencia
- Revisar bien la documentación requerida
- Tiene que estar enviada antes de **23:59 del 19 diciembre**

Cuestiones económicas (se ocupan desde la central)

- Convenio financiero: cantidad asignada (80% y 20%)
- Cuenta de ingreso: el solicitante debe ser titular de la cuenta
- Compatible con otras becas (Becas Santander (cta bancaria), Comunidad de Madrid). Buscar otras ayudas.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

DEL 2 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025	PRESENTACION DE SOLICITUDES
16 DE ENERO DE 2026	PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026	PLAZO DE SUBSANACIÓN (10 días hábiles)
6 DE FEBRERO DE 2026	PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
24 DE FEBRERO DE 2026	PUBLICACIÓN DE RELACIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS (10 días hábiles)
HASTA EL 10 DE MARZO DE 2026 (INCLUIDO)	ACEPTACIÓN DE PLAZA/ALEGACIONES
24 DE MARZO DE 2026	PUBLICACIÓN DE RELACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Generales

1. DNI / NIE

1.1. No presenta DNI / NIE

1.2. El DNI / NIE está caducado

2. Créditos ECTS

2.1. No haber superado 48 ECTS

2.2. Tener pendientes de superar menos de 24 ECTS (movilidad cuatrimestral) / 42 ECTS (movilidad anual)

3. Idioma

3.1. No presenta certificado de idioma

3.2. No posee el nivel de idioma requerido para la plaza

3.3. El certificado de idioma está caducado

3.4. El certificado de idioma no se encuentra entre los referidos en las tablas ACLES

4. Haber realizado una beca ERASMUS de más de 12 meses (incluida la duración de la beca solicitada)

Particulares

5. Nota media inferior a 6.5

6. La plaza solicitada no corresponde a las ofertadas para su titulación.

7. Carta de motivación

7.1. No presenta carta de motivación

7.2. La carta de motivación no está escrita en el idioma requerido

8. No presenta expediente académico de una titulación cursada fuera de la UCM

9. Curriculum Vitae Europass

9.1. No presenta CV Europass

9.2. El CV presentado no está en formato Europass

9.3. El CV presentado no indica el mayor y el menor (Grado en Lenguas Modernas)

**SÍGUENOS
EN
INSTAGRAM
;))**



@intfilol

Vuestro turno....



¡GRACIAS POR VUESTRO TIEMPO!

Elena Orduna Nocito

Irene Mata Vara

intfil@ucm.es